



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL EN DISPOSITIVOS DE ENCIERRO DEL SISTEMA PENAL JUVENIL EN ARGENTINA

Actualización de datos 2024



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL EN DISPOSITIVOS DE ENCIERRO DEL SISTEMA PENAL JUVENIL EN ARGENTINA

Actualización de datos 2024

Autoridades

Comisionados

Irrazábal, Juan Manuel (Presidente)
Gabellini, Natalia
Ignacio, María Josefina
Palmieri, Gustavo Federico
Solá, Rodrigo
Cejas Meliare, Ariel (Procurador Penitenciario Adjunto)

Secretario Ejecutivo

Iud, Alan

El presente documento fue desarrollado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información de la Secretaría Ejecutiva del CNPT.
Fecha de publicación: enero de 2026.

Índice

Introducción.....	5
Acerca de las fuentes de información.....	5
Niños, niñas y adolescentes en conflicto con la Ley Penal en Argentina.....	6
Las distintas modalidades de abordaje penal juvenil.....	9
Distribución territorial de los dispositivos penal juveniles.....	9
Niños, Niñas y Adolescentes en dispositivos penales juveniles.....	10
Los delitos imputados y su modalidad de abordaje.....	13
La aplicación de regímenes de encierro a niños, niñas y adolescentes.....	16
Distribución del encierro penal juvenil.....	16
Caracterización de los/as niños/as y adolescentes bajo regímenes de encierro.....	20

Introducción

El Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT) publica el presente documento, que actualiza los principales indicadores cuantitativos referidos a niñas, niños y adolescentes (NNyA) en dispositivos del Sistema Penal Juvenil (SPJ), en continuidad con el informe *Aportes del CNPT para la discusión de la reforma del régimen penal juvenil*¹, incorporando información correspondiente al año 2024.

La actualización se compone de datos consolidados por jurisdicción, elaborados por la Dirección de Producción y Sistematización de la Información del CNPT. Permite dimensionar la situación del encierro penal juvenil a nivel nacional y provincial, así como identificar las distintas estrategias jurisdiccionales en el abordaje de esta población, en particular la distinción entre medidas de privación o restricción de la libertad y las intervenciones alternativas aplicadas a esta población.

Acerca de las fuentes de información

La fuente principal de este documento fue el Registro Nacional de Lugares, Población y Capacidad (RNLPyC) que elabora el CNPT. La información sobre NNyA en conflicto con la ley penal se nutre, principalmente, del conjunto de datos remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH). También se incorporó la información provista por el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

¹ Disponible en la web del CNPT: [Aportes del CNPT para la discusión de la reforma del régimen penal juvenil](#)

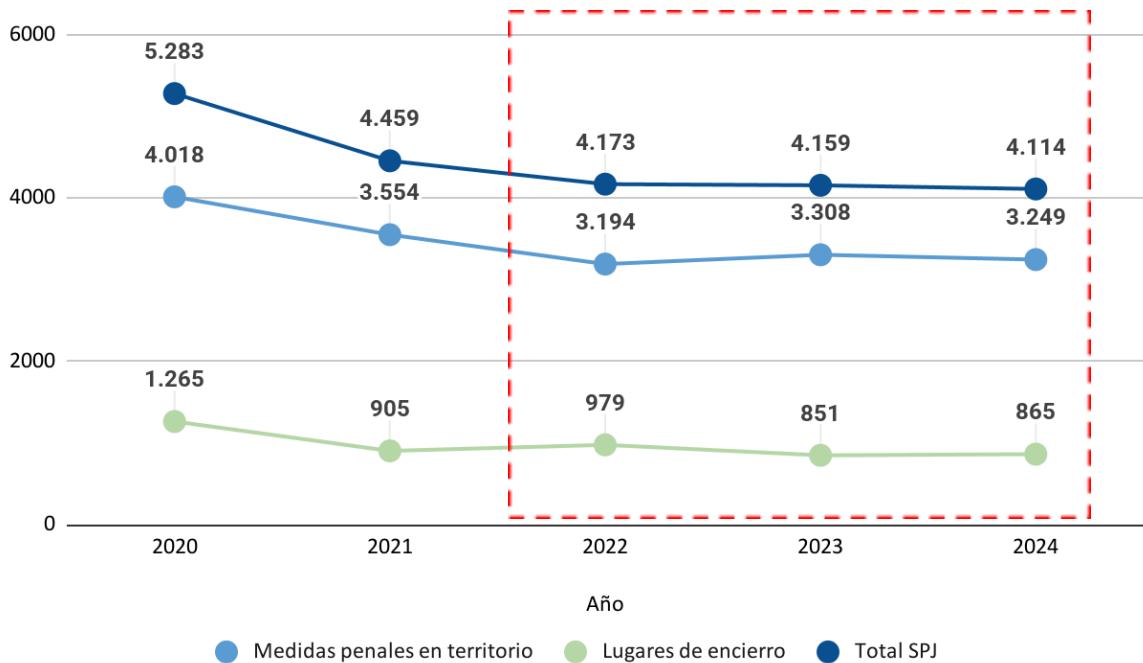
Niños, niñas y adolescentes en conflicto con la Ley Penal en Argentina

En este documento se sintetizan los datos más relevantes vinculados a personas menores de 18 años en conflicto con la ley penal, informados al CNPT por la SNNYA y por las jurisdicciones provinciales. Conocer la situación de las niñas, niños y adolescentes (NNyA) en conflicto con la ley penal resulta de suma relevancia, en tanto permite evaluar las respuestas adoptadas por el Estado y las decisiones de política pública que orientan la intervención penal sobre esta población. En particular, aquellas vinculadas a la opción por medidas privativas de la libertad, dado que el encierro suele conllevar situaciones en las que los derechos humanos se ven más comprometidos y resultan, por lo tanto, potencialmente más gravosas.

Al 31 de diciembre de 2024, había **4.119 niños, niñas y adolescentes incluidos en el ámbito penal juvenil: 3.249 se encontraban bajo medidas penales en territorio, 865 estaban alojados en dispositivos de privación o restricción de la libertad**, 4 con prisión domiciliaria, más una persona sobre la que no se cuenta con la información referida a la modalidad de abordaje.

Los datos disponibles a la fecha, muestran una tendencia descendente. Entre los años 2020 y 2024 la cantidad de NNYA dentro del SPJ se redujo en un 22%. Sin embargo, ha de destacarse que desde 2022 esta baja se ha desacelerado y muestra indicios de amesetamiento. Si se comparan los valores de 2023 y 2024, se observa que la población dentro del SPJ bajó a nivel general (-1,1%); sin embargo hubo una leve suba de los/as NNYA bajo el régimen de privación de la libertad (+1,6%) y una leve baja de las personas con medidas penales en territorio (-1,8%). Si bien se trata de valores sumamente bajos, es importante prestar atención a la evolución de estos indicadores, a fin de monitorear si esta opción por medidas más duras se consolida en los años subsiguientes o si es una situación excepcional de este periodo interanual puntual.

*Evolución de la población incluida dispositivos del sistema penal juvenil,
por modalidad de abordaje. Argentina, 2020-2024*



Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024. Para 2023, elaborado a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría de Niñez y Familia (SENAF) del Ministerio de Capital Humano (MCH) al 29 de diciembre de 2023 y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de Neuquén y Entre Ríos al 31 de diciembre de 2023. Para el período previo (2020-2022) se utilizan los datos acumulados remitidos por SENAFA.

En 2024, la tasa de encierro para el sistema penal juvenil a nivel nacional fue de 1,8 jóvenes y adolescentes alojados en lugares de encierro cada 100.000 habitantes, sin variaciones considerables respecto al año anterior (1,7). En el análisis por jurisdicción, se observan algunas diferencias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires y Córdoba superan ampliamente la tasa nacional. Por otro lado, ocho jurisdicciones no tienen NNYA en dispositivos de encierro. Las 865 NNYA en situación de encierro representan el 0,6% de la totalidad de personas privadas de la libertad a nivel nacional.

*Cantidad de NNYA y tasa de privación de la libertad en el ámbito penal juvenil
por jurisdicción. Argentina, 2024*

Jurisdicción	NNYA en conflicto con la ley penal	Tasa de encarcelamiento
Argentina	865	1,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	88	2,9
Buenos Aires	545	3
Catamarca	0	0
Córdoba	104	2,7
Corrientes	1	0,1
Chaco	4	0,3
Chubut	//	//
Entre Ríos	2	0,1
Formosa	2	0,3
Jujuy	//	//
La Pampa	1	0,3
La Rioja	//	0
Mendoza	38	1,8
Misiones	//	//
Neuquén	//	//
Río Negro	2	0,3
Salta	20	1,3
San Juan	2	0,2
San Luis	//	//
Santa Cruz	1	0,2
Santa Fe	47	1,3
Santiago del Estero	7	0,7
Tucumán	1	0,1
Tierra del Fuego	//	//

Nota: se utiliza “//” para indicar aquellas provincias que no tienen NNYA en situación de encierro.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

Las distintas modalidades de abordaje penal juvenil

En este apartado se describen los dispositivos del SPJ que incluyen **regímenes de encierro y medidas de intervención territorial**, con el objetivo de estimar la participación relativa de cada modalidad a nivel nacional y por jurisdicción, así como identificar los tipos de delitos asociados a su aplicación.

Distribución territorial de los dispositivos penal juveniles

De acuerdo a los datos reportados por la SNNAYF, en 2024 en Argentina se encontraban en funcionamiento un total de 62 dispositivos penal juvenil cuya modalidad de abordaje es la privación de libertad de NNyA, a los cuales se suman 27 bajo modalidad restrictiva de la libertad, es decir donde se puede acceder a salidas transitorias, ya sea en forma autónoma o con operadores para realizar actividades educativas, entre otras. Para abordajes de monitoreo, acompañamiento y supervisión en territorio se reportaron 75 dispositivos. Por último, se suman 9 dispositivos de aprehensión especializada (DAE). Ahora bien, entre las principales cuestiones que se observan sobre el abordaje de NNyA en conflicto con la ley penal, se destaca la enorme disparidad a lo largo del país en cuanto a las competencias, la cantidad y la modalidad de dispositivos disponibles en cada jurisdicción.

Resulta relevante destacar los casos de Misiones y Santa Cruz, únicas provincias que no cuentan con dispositivos comunitarios para el abordaje de esta problemática por fuera de las instituciones de encierro (fueran de privación, restricción de libertad o aprehensión). Asimismo, se expone la existencia de trece provincias que no cuentan con espacios convivenciales de restricción de libertad, en privilegio de medidas de privación. Por último, resulta significativa la escasa cantidad de DAE, reportados en el país sólo en trece provincias.

Cantidad de dispositivos del Sistema Penal Juvenil, por modalidad de abordaje y jurisdicción. Argentina, 2024

Jurisdicción	Medida penal en territorio	Privación de libertad	Restricción de libertad	Dispositivos de Aprehensión Especializada	Total	% total
Buenos Aires	21	24	12	2	59	33,9%
CABA	1	3	3	1	8	4,6%
Catamarca	1	-	1	1	3	1,7%
Chaco	1	1	-	-	2	1,1%
Chubut	2	2	-	-	4	2,3%
Córdoba	2	5	-	-	7	4,0%
Corrientes	1	1	-	-	2	1,1%
Entre Ríos	3	2	-	-	5	2,9%

Formosa	1	-	1	-	2	1,1%
Jujuy	1	2	-	1	4	2,3%
La Pampa	1	1	-	-	2	1,1%
La Rioja	1	1	-	-	2	1,1%
Mendoza	1	1	1	-	3	1,7%
Misiones	-	3	1	-	4	2,3%
Neuquén	1	-	1	-	2	1,1%
Río Negro	4	-	2	2	8	4,6%
Salta	1	5	1	-	7	4,0%
San Juan	1	1	-	1	3	1,7%
San Luis	1	-	-	-	1	0,6%
Santa Cruz	-	1	-	-	1	0,6%
Santa Fe	27	7	4	-	38	21,8%
Santiago del Estero	1	1	-	-	2	1,1%
Tucumán	2	2	-	1	5	2,9%
Total	75	62	27	9	174	100,0%

Nota: se consigna “-” para indicar cero absoluto.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

Niños, Niñas y Adolescentes en dispositivos penales juveniles

Para diciembre de 2024 fueron reportados **4.119 NNyA en conflicto con la ley penal bajo distintas modalidades de abordaje**. De este total, la mayoría (3.249 NNyA) se encontraba por fuera de dispositivos de encierro, cumpliendo Medidas Penales en Territorio (MPT), mientras que la 865 NNyA estaba bajo custodia en regímenes cerrados, semicerrados o de aprehensión². Esto quiere decir que ocho de cada diez NNyA contaba con medidas judiciales que no implican una restricción y/o privación de la libertad, si no que -en su lugar- se habrían

² Asimismo, 4 personas se encontraban bajo modalidad de prisión domiciliaria, más 1 persona sobre la cual no se cuenta con la información referida a la modalidad de detención. Se destaca la modalidad de detención domiciliaria como buena práctica, de acuerdo con los criterios establecidos por los estándares internacionales, como las Reglas de Tokio, donde se establece que la privación de libertad debe usarse sólo como último recurso en los casos de menores de edad. Estos casos se encuentran en la provincia de Chubut (1), Formosa (1), Santiago del Estero (1) y Tucumán (1). Por motivos de la baja representatividad estadística, estos casos se excluyen del análisis subsiguiente.

implementado programas de acompañamiento y supervisión en el marco de redes sociocomunitarias.

Es importante hacer referencia a que los/as **NNyA menores de dieciséis (16) años son personas no punibles³** y, por tanto, no deberían encontrarse alojadas en dispositivos del sistema penal juvenil, sino ser abordadas a través de dispositivos de carácter proteccional, orientados a infancias que hayan cometido infracciones a la ley penal desde enfoques alternativos al punitivo. No obstante, al 31 de diciembre de 2024 se registraron 48 NNyA de entre doce y quince años que se encontraban dentro del sistema penal juvenil. De esos 48, 44 se encontraban alojadas en lugares de encierro (43 en Buenos Aires y 1 en Salta) y dos con medidas penales en territorio. La información referida a esta población se incluye en este informe dado que, en los hechos, estos NNyA forman parte del sistema penal juvenil. Corresponde resaltar que esta práctica no se adecua a la Convención sobre los Derechos del Niño.

La siguiente tabla muestra la distribución jurisdiccional del total de NNyA en conflicto con la ley penal, discriminando quienes permanecen bajo abordajes territoriales y quienes en lugares de encierro. Dos provincias, Buenos Aires y Córdoba, en conjunto concentran el 75% de NNyA en lugares de encierro del país. Le siguen la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (10,2%), Santa Fe (5,4%) y Mendoza (4,4%). Es decir que **cinco jurisdicciones concentran el 95% del total de NNyA bajo medidas privativas o restrictivas de la libertad**.

NNyA en dispositivos del sistema penal juvenil, por modalidad de abordaje y jurisdicción. Argentina, 2023

Jurisdicción	MPT		Lugares de encierro		Total	
	N	%	N	%	N	%
Buenos Aires	1778	54,7%	545	63,0%	2323	56,5%
Catamarca	9	0,3%	-	-	9	0,2%
Chaco	6	0,2%	4	0,5%	10	0,2%
Chubut	1	0,0%	-	-	1	0,0%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	137	4,2%	88	10,2%	225	5,5%
Córdoba	556	17,1%	104	12,0%	660	16,0%
Corrientes	-	-	1	0,1%	1	0,0%
Entre Ríos	74	2,3%	2	0,2%	76	1,8%
Formosa	-	-	2	0,2%	2	0,0%
Jujuy	6	0,2%	-	-	6	0,1%
La Pampa	16	0,5%	1	0,1%	17	0,4%
La Rioja	4	0,1%	-	-	4	0,1%

³ Ley Nacional N° 22.278, artículo 1.

Mendoza	342	10,5%	38	4,4%	380	9,2%
Neuquén	23	0,7%	-	-	23	0,6%
Río Negro	39	1,2%	2	0,2%	41	1,0%
Salta	37	1,1%	20	2,3%	57	1,4%
San Juan	3	0,1%	2	0,2%	5	0,1%
Santa Cruz	-	-	1	0,1%	1	0,0%
Santa Fe	106	3,3%	47	5,4%	153	3,7%
Santiago del Estero	40	1,2%	7	0,8%	47	1,1%
Tucumán	72	2,2%	1	0,1%	73	1,8%
Total País	3249	100,0%	865	100,0%	4114	100,0%

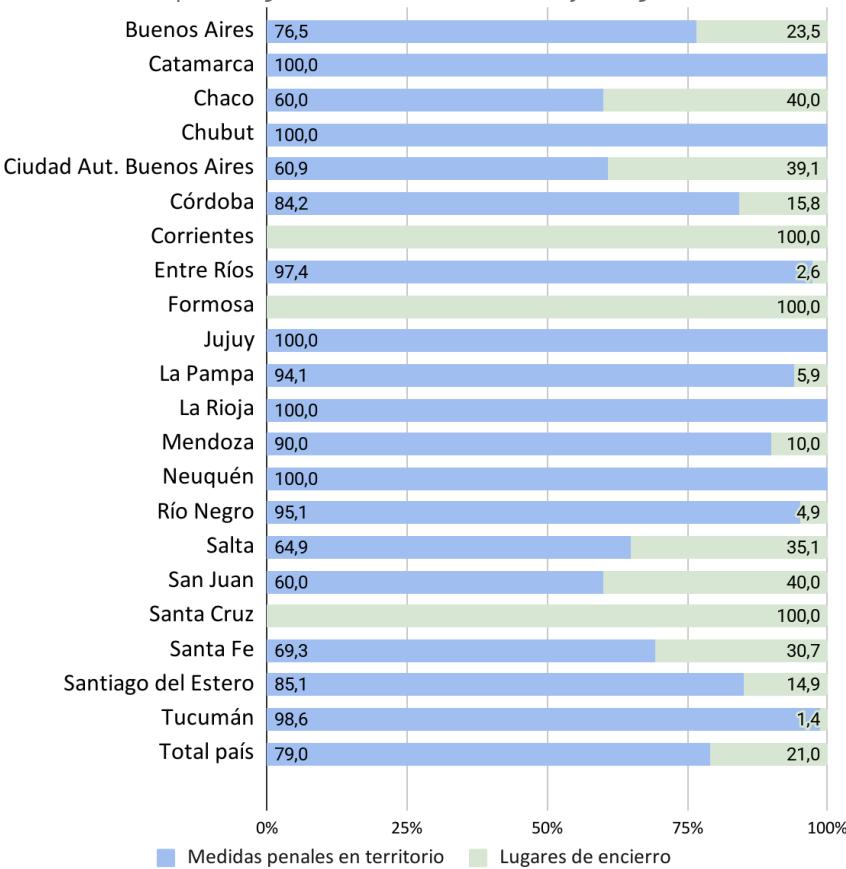
Nota: Se utiliza “-” para indicar cero absoluto. No se incluyen las personas con prisión domiciliaria ni la persona sin información sobre modalidad de detención.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

Una lectura comparativa al interior de cada jurisdicción del país respecto de la modalidad de abordaje (MPT y lugares de encierro) muestra las diversas tendencias en la forma en que se gestiona a quienes se les imputa un delito cometido antes de los 18 años. Son doce las provincias donde se observa una proporción de casos con **abordajes territoriales** por encima del promedio nacional. Tales son Catamarca, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Santiago del Estero y Tucumán.

Dada la naturaleza de la organización del sistema penal juvenil, se distinguen los casos de Corrientes, Formosa y Santa Cruz por ser jurisdicciones donde el total de NNyA se encuentra bajo la órbita penitenciaria.

Porcentaje de NNyA en dispositivos del sistema penal juvenil en las distintas jurisdicciones del país según modalidad de abordaje. Argentina, 2024



Nota: No se incluyen en el gráfico a las personas con prisión domiciliaria ni la persona sin información sobre modalidad de detención.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

Los delitos imputados y su modalidad de abordaje

Interesa analizar la distribución de NNyA en conflicto con la ley penal entre los abordajes territoriales y modalidades de encierro colocando la mirada en la tipificación de sus delitos. En base a la clasificación de los tipos delictivos por bien jurídico, se observa que casi seis de cada diez NNyA se encuentran en conflicto con la ley penal por la comisión o presunta comisión de delitos contra la propiedad. Tanto los delitos contra las personas como los delitos contra la integridad sexual tienen una incidencia considerablemente menor.

Tipo de delito clasificado por el bien jurídico afectado e imputado a NNyA en conflicto con la ley penal del Sistema Penal Juvenil, por modalidad de abordaje. Argentina, 2024

Delito (bien jurídico)	Lugares de encierro		Medidas Penales en Territorio		Total	
	N	%	N	%	N	%
Delitos contra la propiedad	475	54,9%	1873	57,6%	2348	57,1%
Delitos contra las personas	290	33,5%	281	8,6%	571	13,9%
Delitos contra la integridad sexual	39	4,5%	271	8,3%	310	7,5%
Delitos contra la administración pública	4	0,5%	188	5,8%	192	4,7%
Delitos contra la libertad	12	1,4%	95	2,9%	107	2,6%
Delitos contra la seguridad pública	11	1,3%	92	2,8%	103	2,5%
Delitos vinculados a estupefacientes	12	1,4%	54	1,7%	66	1,6%
Delitos contra la fe pública	2	0,2%	8	0,2%	10	0,2%
Delitos contra el orden público	1	0,1%	5	0,2%	6	0,1%
Sin datos	19	2,2%	382	11,8%	401	9,7%
Total	865	100,0%	3249	100,0%	4114	100,0%

Nota: No se incluyen en la tabla a las personas con prisión domiciliaria ni la persona sin información sobre modalidad de detención.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

En la distribución por tipo de delito específico, robo alcanza el 49,8% de las NNyA en conflicto con la ley penal. Luego, el 6,7% corresponde a homicidios sin especificar. Si analizamos esta categoría por modalidad de abordaje, para aquellos que se encuentran en un lugar de encierro, la cifra representa el 19,1% contra el 3,4% de quienes tienen medidas de seguridad en territorio. Resulta interesante destacar que 21 NNyA se encuentran alojados en lugares de encierro por homicidio culposo, para este tipo de delito suelen tomarse medidas alternativas al encierro.

Principales tipos de delitos imputados a NNyA en conflicto con la ley penal del Sistema Penal Juvenil, por modalidad de abordaje. Argentina, 2024

Delito	Lugares de encierro		Medidas Penales en Territorio		Total	
	N	%	N	%	N	%
Robo	432	49,9%	1620	49,9%	2052	49,8%
Homicidio	165	19,1%	111	3,4%	277	6,7%
Otros delitos contra la integridad sexual	15	1,7%	179	5,5%	194	4,7%
Encubrimiento	4	0,5%	182	5,6%	186	4,5%
Violación	24	2,8%	92	2,8%	116	2,8%
Hurto	12	1,4%	99	3,0%	112	2,7%
Amenazas	10	1,2%	91	2,8%	101	2,5%
Homicidio doloso	73	8,4%	22	0,7%	95	2,3%
Tentativa de Robo	17	2,0%	62	1,9%	80	1,9%
Otros delitos sin especificar	1	0,1%	66	2,0%	67	1,6%
Infracción Ley N°23.737	12	1,4%	54	1,7%	66	1,6%
Otros delitos contra las personas	6	0,7%	57	1,8%	63	1,5%
Otros delitos contra la propiedad	4	0,5%	49	1,5%	53	1,3%
Lesiones	5	0,6%	44	1,4%	49	1,2%
Otros delitos contra la seguridad pública	7	0,8%	42	1,3%	49	1,2%
Portación ilegal de armas de fuego	2	0,2%	46	1,4%	48	1,2%
Tentativo de Homicidio	15	1,7%	32	1,0%	47	1,1%
Tentativa de hurto	9	1,0%	37	1,1%	46	1,1%
Homicidio culposo	21	2,4%	20	0,6%	43	1,0%
Otros delitos	15	1,7%	38	1,2%	53	1,3%
Sin datos	16	1,8%	306	9,40%	322	7,8%
Total	865	100,0%	3249	100,00%	4119	100,0%

Nota: No se incluyen en la tabla a las personas con prisión domiciliaria ni la persona sin información sobre modalidad de detención. Esta tabla incluye aquellos tipos de delitos que superan el 1% sobre el total de NNyA.. La categoría "otros delitos" se compone de los tipos de delitos con frecuencia menor a 1%.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

Como se mencionó en este informe, los menores de 16 años son personas no punibles, por eso, resulta de interés conocer la tipología de los delitos imputados, principalmente en

aquellos que están alojados en lugares de encierro. Como se observa en la tabla, el 56,8% se encuentra alojado por robo y el 29,5% por homicidio sin especificar.

Tipo de delitos imputados a NNyA menores de 16 años en conflicto con la ley penal del Sistema Penal Juvenil, por modalidad de abordaje. Argentina, 2024

Delito	Lugares de encierro		Medidas Penales en Territorio		Total	
	N	%	N	%	N	%
Robo	25	56,8%	1	25,0%	26	54,2%
Homicidio	13	29,5%		0,0%	13	27,1%
Homicidio doloso	3	6,8%		0,0%	3	6,3%
Homicidio culposo		0,0%	2	50,0%	2	4,2%
Hurto	1	2,3%		0,0%	1	2,1%
Lesiones	1	2,3%		0,0%	1	2,1%
Portación ilegal de armas de fuego		0,0%	1	25,0%	1	2,1%
Violación (Abuso sexual con acceso carnal)	1	2,3%		0,0%	1	2,1%
Total	44	100,0%	4	100,0%	48	100,0%

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

La aplicación de regímenes de encierro a niños, niñas y adolescentes

En este apartado se realiza una presentación de los **regímenes de encierro**, ya sean de privación, restricción o bajo la modalidad de ingreso al sistema (comúnmente denominados dispositivos de aprehensión especializada).

Distribución del encierro penal juvenil

De acuerdo con la información consistida, a diciembre de 2024 había un total de **865 NNyA alojados en dispositivos penales juveniles**. Según los datos aportados por SNNYA, se registra una capacidad total de 1.510 cupos distribuidos en todo el país, sin embargo, existen

dispositivos para los cuales no se informó la capacidad⁴. Se destaca la excepción de Tierra del Fuego que no cuenta con espacios especializados para NNyA en conflicto con la ley penal.

Cantidad de NNyA en conflicto con la ley penal alojados en dispositivos de encierro del Sistema Penal Juvenil, cupo y % de ocupación, por jurisdicción. Argentina, 2024

Provincia	Personas alojadas	Cupos	% (ocupación)
Buenos Aires	545	563	96,8%
Catamarca	-	18	0,0%
Chaco	4	20	20,0%
Chubut	-	24	0,0%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	88	170	51,8%
Córdoba	104	244	42,6%
Corrientes	1	20	5,0%
Entre Ríos	2	12	16,7%
Formosa	2	15	13,3%
Jujuy	-	30	0,0%
La Pampa	1	19	5,3%
La Rioja	0	0	-
Mendoza	38	88	43,2%
Misiones	-	63	0,0%
Neuquén	-	4	0,0%
Río Negro	2	12	16,7%
Salta	20	113	17,7%
San Juan	2	7	28,6%
San Luis	-	-	-
Santa Cruz	1	6	16,7%
Santa Fe	47	143	32,9%
Santiago del Estero	7	No reportó cupos	-
Tucumán	1	38	2,6%
Total	865	1510	57,3%

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de

⁴ Las provincias de Buenos Aires, Misiones, Río Negro, San Juan y Tucumán cuentan con dispositivos para los cuales se informó población alojada pero no la capacidad de ciertos establecimientos, motivo por el cual se estima que la capacidad es mayor.

Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

En lo que respecta a la distribución según regímenes de encierro del Sistema Penal Juvenil, a nivel nacional se observa que la amplia mayoría de NNyA se encuentran en centros de privación de libertad (86,5%), muy por encima de aquellos que se encuentran en dispositivos de restricción de la libertad (13,2%) y en Centros de Admisión y Derivación (0,3%). Si se observa la tabla a continuación, es posible identificar esta proclividad en la mayoría de las jurisdicciones del país que reportaron NNyA alojados en lugares de encierro, con las solas excepciones de Formosa y Río Negro. La mayoría de las jurisdicciones, incluso, no cuentan con lugares donde se aplican regímenes semi cerrados, ni con centros de aprehensión especializada⁵.

*NNyA en conflicto con la ley penal alojados en lugares de encierro del Sistema Penal Juvenil, cupo y % de ocupación, por jurisdicción.
Argentina, 2024*

Provincia	Privación de libertad	Restricción de libertad	Centro de Admisión y Derivación	Total
Buenos Aires	452	93	-	545
	82,9%	17,1%	0,0%	100,0%
Chaco	4	-	-	4
	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	79	7	2	88
	89,8%	8,0%	2,3%	100,0%
Córdoba	104	-	-	104
	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Corrientes	1	-	-	1
	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Entre Ríos	2	-	-	2
	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Formosa	-	2	-	2
	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
La Pampa	1	-	-	1
	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Mendoza	36	2	-	38
	94,7%	5,3%	0,0%	100,0%

⁵ Ver tabla de página 7: Cantidad de dispositivos del Sistema Penal Juvenil, por modalidad de abordaje y jurisdicción. Argentina, 2024.

Río Negro	-	2	-	2
	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Salta	18	2	-	20
	90,0%	10,0%	0,0%	100,0%
San Juan	2	-	-	2
	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Santa Cruz	1	-	-	1
	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Santa Fe	41	6	-	47
	87,2%	12,8%	0,0%	100,0%
Santiago del Estero	7	-	-	7
	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Tucumán	-	-	1	1
	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
Total	748	114	3	865
	86,5%	13,2%	0,3%	100,0%

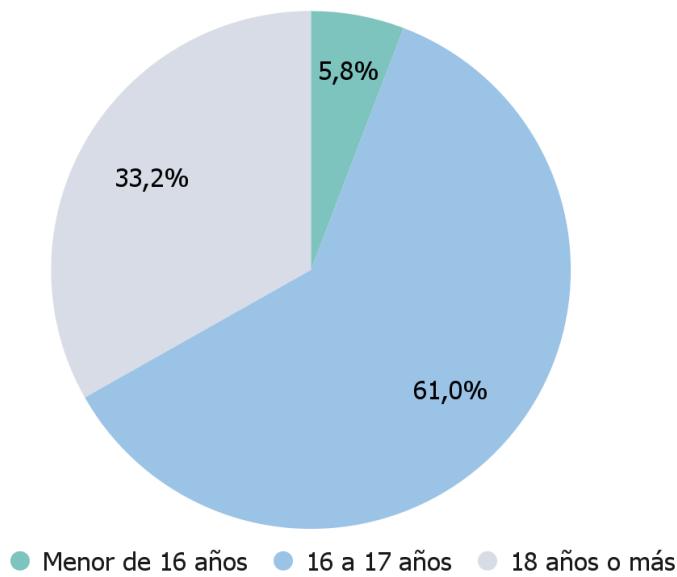
Nota: Se utiliza “-” para indicar cero absoluto.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

Caracterización de los/as niños/as y adolescentes bajo regímenes de encierro

En esta sección se abordan las principales características demográficas de NNyA alojados en lugares de encierro del SPJ para 2024. Dada la relevancia de la edad en términos de las medidas judiciales pasibles de ser adoptadas para las personas menores de 18 años, el análisis se focaliza en primer lugar en los rangos etarios. Más del 60% de quienes se encuentran con medidas de encierro tenían en 2024 entre 16 y 17 años. Se destaca también que más del 30% de NNyA que permanecen bajo encierro cumplen medidas judiciales con posterioridad a haber cumplido 18 años. Al respecto se señala que es usual en algunas jurisdicciones que los operadores judiciales consideran que la modalidad de funcionamiento del sistema de adultos atenta contra la especificidad requerida para trabajar con procesos penales que se iniciaron en el ámbito de menores, y también contra los objetivos pedagógicos de la justicia juvenil. Ello puede explicar que un tercio de la población penal juvenil que está en dispositivos especializados pertenezca a este rango etario. Por último, cabe destacar que casi el **6%** de los NNyA alojados son menores de 16 años. Como se mencionó, según los estándares internacionales, se deberían priorizar recursos para evitar su ingreso y permanencia en dispositivos penales, puesto que el encierro en esta franja etaria implicaría mayores agravantes y vulneraciones.

Rango etario de NNyA en conflicto con la ley penal alojados en dispositivos de encierro del Sistema Penal Juvenil. Argentina, 2024



Nota: solamente se grafican aquellas personas sobre las que se cuenta con el dato referido al grupo de edad.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

Al analizar la distribución por jurisdicción del rango etario, se observa un comportamiento similar puesto que el rango entre 16 y 17 años es el mayoritario para todas las jurisdicciones. En jurisdicciones con mayor población informada, como CABA y Salta, este rango supera el 70%. En varias jurisdicciones, la totalidad de la población se encuentra en este universo.

*Rango etario de NNyA en conflicto con la ley penal alojados en dispositivos de encierro del Sistema Penal Juvenil, por jurisdicción.
Argentina, 2024*

Provincia	Menos 16 años	16 a 17 años	18 años o más	Sin Datos	Total
Buenos Aires	42	283	220	-	545
	7,7%	51,9%	40,4%	0,0%	100,0%
Chaco	-	4	-	-	4
	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	-	73	13	2	88
	0,0%	83,0%	14,8%	2,3%	100,0%
Córdoba	-	-	-	104	104
	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
Corrientes	-	1	-	-	1
	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Entre Ríos	-	2	-	-	2
	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Formosa	-	2	-	-	2
	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
La Pampa	-	1	-	-	1
	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Mendoza	-	24	14	-	38
	0,0%	63,2%	36,8%	0,0%	100,0%
Río Negro	-	1	1	-	2
	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
Salta	2	14	4	-	20

	10,0%	70,0%	20,0%	0,0%	100,0%
San Juan	-	2	-	-	2
	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Santa Cruz	-	1	-	-	1
	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Santa Fe	-	47	-	-	47
	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Santiago del Estero	-	7	-	-	7
	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Tucumán	-	1	-	-	1
	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Total	44	463	252	106	865
	5,1%	53,5%	29,1%	12,3%	100,0%

Nota: se utiliza “-” para indicar cero absoluto.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

Como se indicó al inicio de este informe, en 2024 había 44 NNyA de menos de 16 años con medidas de encierro en Argentina. Dada su relevancia, interesa especificar el tipo de medida de encierro impuesta según la edad, discriminando a su vez por la jurisdicción a la que pertenecen los dispositivos penales juveniles. El 72,7% (32) de este universo tiene 15 años, representando el grupo mayoritario. Al analizar en detalle, se observa que 26 de los 32 jóvenes de 15 años se encuentran privados de la libertad (más del 80%). La provincia de Buenos Aires informó cuatro adolescentes de 13 años, dos se encontraban privados de la libertad al 31 de diciembre de 2024. También, se informaron en total ocho jóvenes de 14 años: 7 en Buenos Aires (6 privados de la libertad) y 1 en Salta.

NNyA menores de 16 años en conflicto con la ley penal alojados en dispositivos de encierro del Sistema Penal Juvenil, por edad, tipo de lugar y jurisdicción. Argentina, 2024

Provincia	Tipo de establecimiento	13 años		14 años		15 años		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Buenos Aires	Privación de libertad	2	6,1%	6	18,2%	25	75,8%	33	100,0%
	Restricción de libertad	2	22,2%	1	11,1%	6	66,7%	9	100,0%
Total Buenos Aires		4	9,5%	7	16,7%	31	73,8%	42	100,0%

Salta	Privación de libertad	0	0,0%	1	50,0%	1	50,0%	2	100,0%
Total Salta		0	0,0%	1	50,0%	1	50,0%	2	100,0%
Total		4	9,1%	8	18,2%	32	72,7%	44	100,0%

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

En lo que respecta a la distribución de acuerdo con la identidad de género de NNyA, debe mencionarse que las fuentes solo informaron categorías binarias de sexo (varones y mujeres), en la que no se especifica si las mismas responden al género autopercibido de quienes se encontraban alojados en dispositivos penales juveniles, deviniendo en la ausencia de datos sobre géneros diversos. Señalados los límites de la información recopilada, se observa una tendencia similar a otros ámbitos penales (penitenciario y policial), en la medida que la mayoría de la población está compuesta por varones con el 96,5% (835), frente a un 1,6% (14) de mujeres. No fue informado el género del 1,8% del universo.

Rango etario de NNyA en conflicto con la ley penal alojados en dispositivos de encierro del Sistema Penal Juvenil, por género.

Argentina, 2024

Grupo edad	Mujer		Varón		Sin datos		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Menor de 16 años	0	0,0%	44	5,3%	0	0,0%	44	5,1%
16 a 17 años	11	78,6%	452	54,1%	0	0,0%	463	53,5%
18 años o más	2	14,3%	250	29,9%	0	0,0%	252	29,1%
Sin Datos	1	7,1%	89	10,7%	16	100,0%	106	12,3%
Total	14	100,0%	835	100,0%	16	100,0%	865	100,0%
% por sexo		1,6%		96,5%		1,8%		100,0%

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

Además, como se observa en la tabla a continuación, únicamente las jurisdicciones de Buenos Aires (9), CABA (3), Córdoba (1) y Mendoza (1) reportaron mujeres adolescentes alojadas.

NNyA en conflicto con la ley penal alojados en dispositivos de encierro
del Sistema Penal Juvenil, por género y jurisdicción. Argentina, 2024

Provincia	Mujer		Varón		Sin datos		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Buenos Aires	9	64,3%	536	64,2%	-	0,0%	545	63,0%
Chaco	-	0,0%	4	0,5%	-	0,0%	4	0,5%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3	21,4%	85	10,2%	-	0,0%	88	10,2%
Córdoba	1	7,1%	87	10,4%	16	100,0%	104	12,0%
Corrientes	-	0,0%	1	0,1%	-	0,0%	1	0,1%
Entre Ríos	-	0,0%	2	0,2%	-	0,0%	2	0,2%
Formosa	-	0,0%	2	0,2%	-	0,0%	2	0,2%
La Pampa	-	0,0%	1	0,1%	-	0,0%	1	0,1%
Mendoza	1	7,1%	37	4,4%	-	0,0%	38	4,4%
Río Negro	-	0,0%	2	0,2%	-	0,0%	2	0,2%
Salta	-	0,0%	20	2,4%	-	0,0%	20	2,3%
San Juan	-	0,0%	2	0,2%	-	0,0%	2	0,2%
Santa Cruz	-	0,0%	1	0,1%	-	0,0%	1	0,1%
Santa Fe	-	0,0%	47	5,6%	-	0,0%	47	5,4%
Santiago del Estero	-	0,0%	7	0,8%	-	0,0%	7	0,8%
Tucumán	-	0,0%	1	0,1%	-	0,0%	1	0,1%
Total	14	100,0%	835	100,0%	16	100,0%	865	100,0%

NOTA: Se consigna “-” para hacer referencia al cero absoluto.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

En la distribución por género distinguiendo entre los tipos de establecimiento, se observa una leve diferencia en la composición. La proporción de niñas y mujeres adolescentes que se encuentran en dispositivos de privación de libertad representa un porcentaje menor que la de varones.

NNyA en conflicto con la ley penal alojados en dispositivos de encierro
del Sistema Penal Juvenil, por tipo y género. Argentina, 2024

Tipo de establecimiento	Mujer		Varón		Sin datos		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Centro de Admisión y Derivación	-	0,0%	3	0,4%	-	0,0%	3	0,3%

Privación de libertad	11	78,6%	721	86,3%	16	100,0%	748	86,5%
Restricción de libertad	3	21,4%	111	13,3%	-	0,0%	114	13,2%
Total	14	100,0%	835	100,0%	16	100,0%	865	100,0%

NOTA: Se consigna “-” para hacer referencia al cero absoluto.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

En lo que respecta a la nacionalidad, se observa que la distribución general está compuesta principalmente por NNyA de nacionalidad argentina con 85,4% (739) de la población, los extrajeros representan el 2,5% (22). Es importante destacar que no fue informada la nacionalidad del 12% del universo.

Nacionalidad de NNyA en conflicto con la ley penal alojados en dispositivos de encierro del Sistema Penal Juvenil, por género. Argentina, 2024

Nacionalidad	Mujer		Varón		Sin datos		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Argentina	11	78,6%	728	87,2%	-	0,0%	739	85,4%
Otra nacionalidad	2	14,3%	20	2,4%	-	0,0%	22	2,5%
Sin datos	1	7,1%	87	10,4%	16	100,0%	104	12,0%
Total	14	100,0%	835	100,0%	16	100,0%	865	100,0%

NOTA: Se consigna “-” para hacer referencia al cero absoluto.

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

Detalle de las nacionalidades de NNyA extranjeras en conflicto con la ley penal alojados en dispositivos de encierro del Sistema Penal Juvenil, por nacionalidad y género. Argentina, 2024

Nacionalidad personas extranjeras	Mujer		Varón		Total	
	N	%	N	%	N	%
Boliviana	-	0,0%	1	5,0%	1	4,5%
Chilena	-	0,0%	9	45,0%	9	40,9%
Paraguaya	-	0,0%	8	40,0%	8	36,4%
Peruana	2	100,0%	1	5,0%	3	13,6%
Venezolana	-	0,0%	1	5,0%	1	4,5%
Total	2	100,0%	20	100,0%	22	100,0%

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.

Un indicador de interés es el tipo de delito por el que el universo de NNyA se encuentra en conflicto con la ley penal. Los delitos contra la propiedad son los más frecuentes con el 54,9%, seguidos por los delitos contra las personas con el 33,5% y el 4,5% por delitos contra la integridad sexual. El resto de las categorías representan porcentajes inferiores a 1,5%. La distribución por género presenta diferencias notables. En el caso de las mujeres, el 57,1% se encuentra en conflicto con la ley por delitos contra las personas, el 35,7% por delitos contra la propiedad y el 7,1% por delitos vinculados a estupefacientes. Esta última categoría en los varones representa sólo el 1,4%.

Tipos de delitos clasificados por el bien jurídico afectado imputados a NNyA en conflicto con la ley penal alojados en dispositivos de encierro del Sistema Penal Juvenil, por género. Argentina, 2024

Tipo de delito	Mujer		Varón		Sin datos		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Delitos contra la propiedad	5	35,7%	458	54,9%	12	75,0%	475	54,9%
Delitos contra las personas	8	57,1%	279	33,4%	3	18,8%	290	33,5%
Delitos contra la integridad sexual	-	0,0%	38	4,6%	1	6,3%	39	4,5%
Delitos contra la libertad	-	0,0%	12	1,4%	-	0,0%	12	1,4%
Delitos vinculados a estupefacientes	1	7,1%	11	1,3%	-	0,0%	12	1,4%
Delitos contra la seguridad pública	-	0,0%	11	1,3%	-	0,0%	11	1,3%
Delitos contra la administración pública	-	0,0%	4	0,5%	-	0,0%	4	0,5%
Delitos contra la fe pública	-	0,0%	2	0,2%	-	0,0%	2	0,2%
Delitos contra el orden público	-	0,0%	1	0,1%	-	0,0%	1	0,1%
Sin datos	-	0,0%	19	2,3%	-	0,0%	19	2,2%
Total	14	100,0%	835	100,0%	16	100,0%	865	100,0%

Fuente: RNLPyC de Argentina. Elaborado por la Dirección de Producción y Sistematización de Información del CNPT a partir de los listados de población remitidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SNNAYF) del Ministerio de Capital Humano (MCH), el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNYA) de la provincia de Buenos Aires, las áreas encargadas de Niñez y Adolescencia de las Provincias de Córdoba, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero y los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de las Provincias de Entre Ríos y Salta al 31 de diciembre de 2024.